

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
COMPANÍA ZOFRAMA S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía Zoframa S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general y estado de resultados correspondientes al período de Enero 1 a Diciembre 31 del 2007.

La información emitida por el Señor Auditor ha sido revisada, en base a pruebas selectivas, que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, además la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, regulaciones y disposiciones emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones dictadas por la Gerencia, y que se encuentran ajustadas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual forma el libro de actas se encuentra bajo normas legales, con lo cual se está cumpliendo con requerimientos de los organismos de control.

Me permito detallar algunas cifras enmarcadas en los estados financieros, que considero necesario para información de los Señores Accionistas.

ESTADO DE RESULTADOS:

Los ingresos fueron repartidos así:

Operaciones aduaneras	10.175,00	2%
Servicios a usuarios	294.291,29	59%
Alquiler de naves propias, lotes, oficinas, vías, naves de terceros, comedor	192.236,00	39%
Intereses cobrados	38,00	
Venta de activos fijos	400,00	
TOTAL INGRESOS	497.240,29	100%

Los egresos fueron detallados así:

Costos directos	134.176,53	27%
Departamentos de controles	166.407,21	34%
Departamentos que brindan servicios	82.290,12	17%
Depreciación de activos	86.927,19	17%
Amortización de activos	1.354,44	
Gastos financieros	7.281,02	1%
TOTAL EGRESOS	478.436,51	96%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	18.803,78	4%



DOY FE que es igual al original

Abg. Adelaida Loor Ureta
Notaria Pública Primera de Portoviejo

La utilidad neta tuvo un descenso con respecto al año anterior de \$ 20.344,72, que equivale a un 52%

BALANCE GENERAL

Activo Corriente	1'104.443,03
Activo Fijo	1'473.893,71
Activo Intangible	254,00
Activo Diferido	3.010,34
Activo a Largo Plazo	2.879,03
TOTAL ACTIVO	2'584.480,11
Pasivo Corriente	103.214,28
Préstamos y otros a largo plazo	139.552,16
Pasivo Diferido	24.609,89
TOTAL PASIVO	267.376,33
PATRIMONIO	2'317.103,78
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2'584.480,11

Al revisar las cifras del estado de situación financiera, podemos ver que el total de activo corriente que suma 1'104.443,03 se debe fundamentalmente a las cuentas por cobrar a clientes que suman 444.038,04, inventarios 650.493,33 que componen casi el 100%.

Los activos fijos se puede observar que se mantienen igual que el período anterior con un leve incremento en los rubros equipo de oficina y equipos de computación.

En lo referente al Pasivo, se puede observar un incremento en especial en el rubro Obligaciones del IESS y Proveedores.

En el análisis de algunos índices financieros podemos determinar lo siguiente:

La liquidez de la empresa se determina en 10.70 veces (Activo corriente pasivo a corto plazo). Lo cual mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo.

La liquidez ácida se determina en 4.40 veces (Activo corriente pasivo a corto plazo), lo cual mide la capacidad inmediata de pago de las obligaciones a corto plazo.

DOY FE: Que es igual al original

Abg. Adelaida Loor Ureta
Notaria Pública Primera de Portoviejo

25 JUL 2000



La Solvencia de la empresa está marcada en 90% (Patrimonio / Activo total), lo cual mide el porcentaje de la empresa que corresponde a los Socios.

La Rentabilidad del patrimonio es del 0.73% (Utilidad neta / Patrimonio), que muestra la recompensa por asumir el riesgo de la propiedad de la empresa.

~~El Rendimiento de Activos es del 0.81% (Utilidad neta / Activo Total), que muestra la capacidad para manejar los recursos totales de la empresa.~~

SITUACIONES LEGALES

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de Agente de retención, habiendo pagado al día todos los impuestos, igualmente las obligaciones para con los empleados han sido cubiertas en su totalidad, el único pendiente son los pagos al less, que se están cancelando

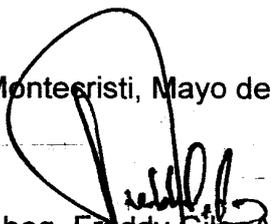
Considero que con la revisión realizada, fundamento la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ZOFRAMA S.A. al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente resultados de sus operaciones, de conformidad con la Ley de Compañías, principios de contabilidad y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el País.

Agradezco a la Administración de Zoframa S.A., por las facilidades recibidas para el desempeño de mis funciones de Comisario de esta prestigiosa Empresa.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Montecristi, Mayo del 2008

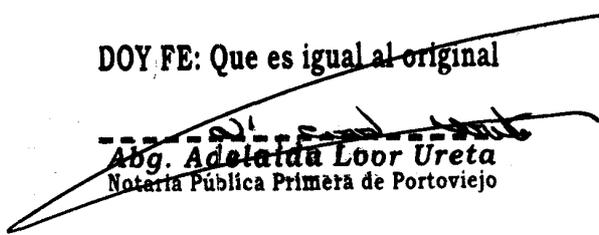

Abog. Freddy Eiler Arteaga
COMISARIO PRINCIPAL



25 JUL 2008



DOY FE: Que es igual al original


Abg. Adelaida Loor Ureta
Notaria Pública Primera de Portoviejo

Deseamos hacer una mención especial al papel de los señores usuarios en nuestra Zona Franca, Ellos son con su labor los que afianzan nuestra existencia, y su proliferación es nuestro futuro, que tiene que estar basado en la transparencia, eficiencia y colaboración y más de una estrecha colaboración con el CONAZOFRA, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI) y sobre todo con la CORPORACIÓN ADUANERA ECUATORIANA (CAE) que nos permite seguir brindando servicios y oportunidades a nuestros usuarios, dentro del marco de lo legal, es pertinente que la junta de accionistas vea con optimismo el futuro de ZOFRAMA, con el fin de que la misma continúe siendo líder de las Zonas Francas del país, para dicho efecto este directorio se encuentra realizando los más grandes esfuerzos para ir de la mano con los objetivos que plantee el Gobierno Nacional en función del desarrollo y crecimiento de nuestra provincia Manabí, y lograr que a través nuestro se puedan canalizar importantes inversiones para dinamizar las exportaciones de la provincia y del país, ZOFRAMA busca colaborar con el Gobierno Nacional en el desarrollo industrial, como punto de apoyo de los proyectos de refinería y petroquímica, puerto y aeropuerto, a más de estar a disposición para la industrialización que es necesario realizar de todos los productos agrícolas, para ello se ha conformado una comisión especial que busca lograr la armonía entre los intereses de la empresa privada y las políticas y rumbos que nos fije el Gobierno Nacional.

Deseo agradecer a los señores accionistas, a mis colegas miembros principales del directorio, por la confianza con las que se nos ha distinguido en el desempeño de nuestras funciones, directorio conformado con la presencia de los mayores accionistas de ZOFRAMA, y con la representación por parte de la minorías en la figura del Ing. Guido Carranza Acosta actual Vicepresidente de la Compañía, nos permitimos relieves su permanente presencia en nuestro directorio, su invaluable colaboración brindada en la exposición de ideas y criterios teniendo como norte siempre lo positivo.

Finalmente deseo agradecer a nuestro Gerente Don Melvin Herrera Castro por su importante y dedicada labor, que ha permitido con las políticas fijadas por Uds. señores accionistas y por el directorio que los representa tener una empresa sana, lista para continuar sirviendo a la provincia y al país.

Si algún accionista desea hacer alguna pregunta o solicitar alguna aclaración antes de emitir mi informe, estamos prestos a responderlas.

Queda de esta manera informada la junta General Ordinaria de Accionistas de ZOFRAMA de lo que este directorio ha actuado y de los hechos que da fe, quedando a vuestro criterio la aprobación del presente informe el mismo que se complementa con el de la Gerencia General, el de los Comisario y Auditor Externo.

Uradiendo a los señores accionistas su atención, y después de haber tomado las debidas decisiones, cedemos la palabra al señor gerente de la Compañía Lcdo. Melvin Herrera Castro.

ZONA FRANCA MANABI ZOFRAMA S.A.


Ing. Ernesto Ortega G.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

DOY FE: Que es igual al original 25 JUL 2008


Abg. Adelaida Loor Ureta
Notaria Pública Primera de Portoviejo

